## " COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REINA DE AGUA SANTA SA." INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Pelileo, Abril del 2012

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Compañía que represento como es COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REINA DE AGUA SANTA SA; tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2011 en el que se destaca lo siguiente:

REINA DE AGUA SANTA SA; fue constituída en el mes de Noviembre del 2005, de conformidad a la Ley de Cías; cuyo objetivo es la Prestación de servicio de transporte regular de carga liviana por carretera, está situada en la ciudad de Pelileo.

La Cía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

En referencia a lo económico debo indicar que debido a que la Compañía en el año 2011, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos; así:

## <u>INGRESOS</u>:

Total Ingresos Aportes 0%	\$ 4.095,00
TOTAL INGRESOS	\$ 4.095,00

## **EGRESOS**:

2.012,10

Gastos Administrativos	\$ 2.000,60
Gastos de Ventas	0,00
Gastos Financieros	11,50

TOTAL GASTOS

Resumiendo tenemos lo siguiente:

Ingresos \$ 4.095,00

Egresos - 2.012,10
Utilidad del Ejercicio = \$ 2.082,90

Cabe indicar que los ingresos anuales del período 2011 corresponden a los aportes mensuales de los señores accionistas; y frente a los gastos como son: de administración, venta y financieros que necesariamente incurren para el funcionamiento de la Compañía, da lugar a un resultado favorable o utilidad del ejercicio económico 2011, valor del cual se procederá a la deducción y pago de las obligaciones tributarias del SRI con el pago del Impuesto a la Renta y las respectivas Reservas Legales, y por lo que se espera que a futuro los resultados sean similares a este periodo y que beneficien a la imagen finaciera de nuestra compañía con la colaboración y el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de vosotros en calidad de accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente, me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente.

Lic. Miguel Freire

GERENTES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO

16 MAY 2012

RECEPCIÓN DE BALANCES

RECIBIDOR 3